

**RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR OCHO CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.**

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria a petición de ocho concejales del Grupo Municipal Socialista en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 08:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, doña M.<sup>a</sup> Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- Excusa su asistencia don Ignacio Magaña Sierra por encontrarse en situación de baja médica.

**UNICO.-** El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza refrenda su compromiso con el pacto antitransfuguismo vigente (adenda II: acuerdo sobre un código de conducta en relación con el transfuguismo en las corporaciones locales) y, en consecuencia, manifiesta su voluntad de respetar y dar cumplimiento a los acuerdos contenidos en el mismo, concretamente el relativo a la no participación en el Gobierno Municipal de miembros de la Corporación convertidos en tráfugas.- Total 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS), 14 votos en contra (PP y 6 concejales no adscritos) y 2 abstenciones (VOX). Habida cuenta de la ausencia del señor

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Magaña, por baja acreditada por enfermedad, y a fin de mantener el acuerdo adoptado por los señores concejales sobre el equilibrio de las fuerzas políticas en el Pleno consistorial, no votará un concejal del grupo del Partido Popular (la señora Espinosa).- VOTACIÓN: 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS), 13 votos en contra (PP y 6 concejales no adscritos) y 2 abstenciones (VOX).- Se aprueba la propuesta de resolución.

Se levanta la sesión a las 08:50 horas

I.C. de Zaragoza, 28 de abril de 2023

El Secretario General del Pleno,

Vº Bº  
El Alcalde,

